



**Dona óvulos,**  
dona la oportunidad de ser madre



## ¿Por qué donar óvulos?

La maternidad y el momento de dar a luz son experiencias muy especiales que muchas mujeres no quieren perderse.

Sin embargo, y aun estando en edad fértil, algunas mujeres tienen dificultades para poder quedar embarazadas y solo pueden conseguirlo por medio de la donación de óvulos.

El Programa de Donación de óvulos tiene como objetivo proporcionar la posibilidad de un embarazo a todas aquellas mujeres que, por distintos motivos, presentan problemas para producir óvulos de manera regular o han experimentado fallos repetidos de Fecundación *in vitro* con sus propios óvulos.

***Gracias a donantes como tú,  
en Dexeus Mujer hacemos posible  
que estas mujeres puedan vivir  
la experiencia de ser madres.***

## ¿Quién se beneficia de este programa?

Son receptoras de óvulos aquellas mujeres que **no pueden quedarse embarazadas**, bien porque carecen de ovarios (que han sido extirpados anteriormente por alguna enfermedad), o bien porque sus ovarios presentan alguna disfunción (por causas genéticas, por edad o porque han dejado de producir óvulos prematuramente).

Actualmente, gracias a las **técnicas de Fecundación *in vitro***, es posible extraer óvulos de una donante, inseminarlos con el semen de la pareja o de un donante y, una vez fecundados, transferir los embriones a la madre receptora, cuyo útero debe ser normal.

Para todas estas mujeres, ser madre y vivir un embarazo solo es posible por medio de la donación de óvulos de otra mujer.

## ¿Puedo ser donante?

Para poder donar óvulos es necesario que reúnas las siguientes condiciones:

- Tener entre 18 y 34 años y estar sana, tanto física como mentalmente.
- Tener una función ovulatoria normal.
- No padecer ninguna enfermedad genética que pueda suponer un riesgo para la posible receptora.

- No ser adoptada ni haber nacido gracias a una donación, puesto que necesitamos conocer tus antecedentes familiares.

## ¿En qué consiste el proceso?

El proceso de donación de óvulos se compone de cuatro etapas:

### 1 Pruebas previas

Antes de ser donante te realizarán las siguientes pruebas médicas:

- Revisión ginecológica con citología y ecografía
- Análisis de sangre completo
- Estudio genético
- Evaluación psicológica

Además, en el centro te facilitaremos estos cuestionarios, que deberás responder y entregarnos:

- Anamnesis personal y familiar
- Compromiso de colaboración
- Consentimiento informado

### 2 Preparación

En primer lugar, recibirás un tratamiento hormonal para que tus ovarios produzcan más de un óvulo en el mes en que vayas a realizar la donación. Este tratamiento afecta únicamente a ese ciclo de ovulación, por lo que una vez acabado el proceso de donación, tus ciclos volverán a ser normales.

Este tratamiento te lo podrás administrar tú misma por vía subcutánea en casa. Si fuera necesario, también te lo podría administrar una enfermera en nuestro centro.

El tratamiento se programa a partir de la regla del mes anterior al que se vaya a efectuar la donación, y los controles se inician tras haber empezado la estimulación de los ovarios.

Después de 7 días de tratamiento, se iniciarán los controles (análisis de sangre y ecografías) en días alternos y durante los días previos a la donación. Según estos controles y en función de tu respuesta al tratamiento, se ajustará la dosis hormonal si es necesario.

El proceso de estimulación comprende entre 5 y 7 días de controles en la consulta.

# 3

## Obtención de óvulos

La obtención de óvulos se realizará por vía vaginal y con seguimiento ecográfico.

Se practica en quirófano, bajo sedación y en régimen ambulatorio (el ingreso en clínica es tan solo de unas horas).

La duración de la intervención es variable, aunque no suele superar los 20 minutos. Siempre se realiza por la mañana.

Una vez finalizada la extracción, deberás permanecer en reposo unas horas hasta que el ginecólogo/a te dé el alta junto con las instrucciones a seguir. Para abandonar el centro, deberás ir acompañada.

# 4

## Después de la donación

Deberás realizar reposo o actividad sedentaria durante todo el día.

Se recomienda evitar mantener relaciones sexuales, hacer deporte o ejercicio intenso, ponerse tampones o tomar baños de asiento (playa, piscina o bañera) en la semana siguiente a la donación para prevenir riesgo de infección.

Es posible que notes molestias en ambos ovarios, similares a las de una ovulación o menstruación.

Concertaremos una consulta-visita de revisión a los 7-10 días para comprobar tu correcta recuperación, posibles incidencias y consejo

## Riesgos

Los principales riesgos de este procedimiento terapéutico son:

**1. Síndrome de hiperestimulación ovárica:** En ocasiones, la respuesta ovárica al tratamiento es excesiva, se desarrolla un gran número de folículos, aumenta el tamaño ovárico y se eleva considerablemente la cantidad de estradiol en sangre. Además, el desarrollo de este síndrome tiene relación directa con la administración del fármaco necesario para la maduración final de los ovocitos (HCG) y la consecución de embarazo.

Se clasifica en leve, moderada y severa, siendo esta última excepcional (menos de un 2 %) y se caracteriza por acumulación de líquido en el abdomen e incluso en el tórax, así como por alteraciones de la función renal y/o hepática. En casos críticos se puede asociar a insuficiencia respiratoria o alteraciones de la coagulación.

Puede precisar hospitalización y tratamiento médico-quirúrgico.

**2. El consumo de tabaco y las alteraciones importantes del peso corporal** aumentan el riesgo de complicaciones durante el tratamiento y con frecuencia obligan a adaptar el tratamiento

necesario para la estimulación ovárica.

**3.** Riesgos de la anestesia que se detallan en el consentimiento informado específico.

**4.** Otros riesgos y complicaciones que excepcionalmente se pueden producir:

- Reacciones adversas o intolerancia a la medicación.
- Cancelación de la estimulación ovárica por ausencia o inadecuado desarrollo folicular o por excesiva respuesta a los tratamientos.
- Infección abdominoperitoneal. El riesgo de inoculación de gérmenes a la cavidad abdominal por vía vaginal es poco usual (0.3%-0.5%) por la utilización de una técnica quirúrgica estéril.
- Hemorragia grave por punción accidental de vasos sanguíneos. La hemorragia es la complicación más común que puede presentarse en la punción transvaginal. Solamente el 0.5% de estos sangrados son de carácter relevante. La mayoría de los sangrados secundarios a la punción ovárica suelen deberse a la existencia de posibles puntos sangrantes en vagina y se suelen solucionar mediante compresión sobre la zona durante unos minutos. Muy raramente se puede producir una laceración de la cápsula ovárica con hemorragia intraperitoneal o la formación de hematomas retroperitoneales por punción accidental de vasos pélvicos que puedan precisar de un control estricto e incluso de valoración quirúrgica.
- Dolor abdominal que se evita con el empleo de sedación durante la punción ovárica transvaginal y de analgésicos en postoperatorio inmediato.
- Punción de un asa intestinal u otras estructuras. Lesiones viscerales: son excepcionales, puede perforarse un asa intestinal. Normalmente, la perforación con la aguja de punción, dado su pequeño calibre, se resuelve espontáneamente con dieta absoluta y cobertura antibiótica profiláctica de amplio espectro.
- Torsión ovárica.
- Impotencia funcional e incapacidad laboral.
- No obtención de óvulos en la punción.

Los anteriores, pueden precisar hospitalización y tratamiento médico-quirúrgico.

El hecho de donar óvulos no afecta a la futura fertilidad de la mujer que dona.

## Riesgos Personalizados

Las características médicas, sociales o laborales de cada paciente pueden suponer una modificación de los riesgos generales o aparición de riesgos específicos.



## Preguntas más frecuentes

**¿La donación de óvulos tiene efectos secundarios?** Durante la estimulación de la ovulación es posible que notes una sensación de hinchazón abdominal a consecuencia de la maduración de varios óvulos en cada ovario. Después de la obtención de óvulos, esta sensación desaparece, aunque en ocasiones puede persistir durante unos días.

**¿Se pueden mantener relaciones sexuales durante la donación de óvulos?** Sí, pero es muy importante tomar precauciones para no quedarse embarazada durante el tiempo que dure el proceso. Para ello, no pueden utilizarse anticonceptivos hormonales.

**¿Se pueden donar óvulos más de una vez?** Se puede realizar más de un ciclo de donación de óvulos, siempre y cuando se deje un período mínimo de descanso de 3 meses entre una donación y otra.

**¿Qué efectos tiene el tratamiento hormonal?** En casos excepcionales puede ocurrir que se produzca una respuesta excesiva al tratamiento. En ese caso se recomienda el máximo reposo posible, una dieta sin sal y controlar la ingesta diaria de líquidos. Si notas algún síntoma de hiperestimulación, no dudes en acudir a tu ginecólogo/a. El seguimiento controlado del tratamiento hormonal permite revisar y ajustar las dosis para que no se produzcan efectos secundarios de ningún tipo.

**¿La donación de óvulos puede afectar a mi futura fertilidad?** La posibilidad de quedar embarazada en un futuro permanece intacta, ya que la reserva ovárica de una mujer al inicio de su vida reproductiva es de alrededor de 400.000–500.000 óvulos. Durante los ciclos menstruales solo gastará alrededor de 400 óvulos con capacidad para ser fecundados. Cada mes, una parte de los óvulos sufren un proceso de atresia o reabsorción en el ovario.

Con el tratamiento hormonal, algunos de los óvulos que iban a ser reabsorbidos son recuperados para la donación.

## ¿Qué dice la ley sobre la donación de óvulos?

La Ley 14/2006, de 14 de mayo, sobre técnicas de reproducción humana asistida establece que la donación se tiene que realizar de manera anónima, voluntaria, informada y no remunerada.

La donación de óvulos es un proceso totalmente legal, pero debe cumplir las siguientes condiciones según la Ley 14/2006:

La donación de óvulos para las finalidades autorizadas por esta ley es un contrato gratuito, formal y confidencial concertado entre la donante y el centro autorizado y que se formalizará por escrito. Antes de otorgar su consentimiento, la donante deberá ser informada de los fines y consecuencias del acto.

La donación nunca tendrá carácter lucrativo o comercial. La compensación económica solo podrá compensar estrictamente las molestias físicas y los gastos de desplazamiento y laborales que se puedan derivar de la donación.

La donación será anónima, y los datos de identidad de la donante se custodiarán en el más estricto secreto.

Los hijos nacidos tienen derecho a obtener información general de los donantes que no incluya su identidad. El mismo derecho corresponde a las receptoras de gametos y preembriones. Solo en circunstancias extraordinarias que comporten un peligro cierto para la vida del hijo podrá revelarse la identidad de los donantes, sin que en ningún caso implique determinación legal de la filiación.

La donante deberá tener más de 18 y menos de 35 años, y encontrarse en buen estado psicofísico y plena capacidad de obrar. La elección de la donante será responsabilidad del equipo médico que aplique la técnica de reproducción asistida. Se deberá garantizar que la donante tenga la máxima similitud fenotípica e inmunológica y las máximas posibilidades de compatibilidad con la mujer receptora.

Los centros autorizados y el Registro Nacional velarán para que de una misma donante no nazcan más de seis hijos en el mismo país.

# En Dexeus Mujer te apoyamos durante todo el proceso

Si decides donar óvulos, en **Dexeus Mujer** recibirás la mejor atención, tanto por nuestra experiencia en la donación como por nuestro compromiso de apoyarte durante todo el proceso.

Si quieres recibir información más detallada sobre la donación de óvulos, solícitanos una entrevista llamando al 900 10 25 56 o envíanos un e-mail al Servicio de Atención a la Donante: [sad@dexeus.com](mailto:sad@dexeus.com).

Esta entrevista no te compromete absolutamente a nada. Únicamente queremos poder explicarte cómo funciona todo el proceso y aclarar todas las dudas que te puedan surgir.

Si quieres recibir información más detallada, ponte en contacto con nuestro Servicio de Atención a la Donante (900 102 556) o visita [www.dexeus.com](http://www.dexeus.com)

Gran Vía de Carles III, 71-75. Barcelona

Tel. 900 102 556







**Dona óvulos,**  
dona la oportunidad  
de ser madre

